

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se funda el 12 de mayo de 1903. Año IX. Número 2.917

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Domingo 17 de mayo de 1903

El Sr. M^o Conachy

Anunciándose por una temporada, anunciará oportunamente su regreso.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOMIA, 1. 2.ª DE RECHA

Consulta de 2 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

Las industrias de mar

En diferentes ocasiones, y principalmente en 1899 cuando con motivo de la visita de los Reyes a Santander, la tuvimos oportuna de exponer en razonada Exposición, a ellos y sus dos ministros dirigidos, cuáles eran las necesidades de esta capital y su provincia, hemos afirmado la altísima conveniencia de que en nuestro litoral se estableciera una escuela de pesca donde se enseñe a marineros y pescadores, a empresarios de barcos pesqueros, y, en general, a cuantos quieran aprenderlos, los métodos empleados en aquella industria de mar por otros pueblos más adelantados que nosotros.

No nos extendemos en exponer la grandísima importancia que tiene la pesca para España: basta decir que son las aguas de nuestra Península de las más ricas en cantidad y calidad de las especies de peces destinadas al consumo del hombre y que el golfo de Gascuña ó Mar Cantábrico produce la mejor sardina del mundo: que se calcula en 70 á 80 millones de pesetas el valor de la pesca que anualmente se coge en nuestro litoral y que pasa de treinta millones los que en cada año pagamos al extranjero por el bacalao que nos vende y consumimos.

Si á esto se agrega que nuestra posición geográfica nos obliga á ser nación esencialmente marítima y que no es posible tener poder naval militar sin fundarle en un gran desarrollo de todas las industrias de mar, se comprenderá la excepcional importancia la imprescindible necesidad de no quedar rezagados en el movimiento de avance y de progreso que llevan otras naciones.

Todo cuanto á la pesca se refiere es en España más atrasado que en el extranjero: artes, procedimiento, legislación, etcétera: allí hay escuelas de pesca, allí se celebran exposiciones de pesquería, allí se protege el ejercicio de esa industria, allí se perfeccionan los medios y se destinan grandes cantidades á construcción de barcos pequeños especiales: así pueden vivir en ruda competencia ingleses, franceses y alemanes, los tres pueblos más adelantados en la materia, y así los segundos envían sus vapores sistema *trawlers* á pescar en aguas gallegas y pueden recoger enormes cantidades de este pescado, y así los pescadores montañeses y vizcaínos estamos amenazados con la anunciada venida de una escuadrilla de buques pesqueros alemanes que vienen á buscar la pesca en nuestras aguas, pues es mejor que la que ellos tienen en las suyas y vienen á competir con nosotros en nuestra propia casa, y así se forma esa marinería intrépida, inteligente, cortada en todas las penalidades y diestra en todos los azares de la navegación por difícil y peligrosa que sea, por larga y experimentada que se requiera.

En Barcelona, después de inútiles gestiones para conseguir el apoyo oficial, la iniciativa privada fundó hace poco más de un año una escuela de pesca, necesitándose toda la abnegación, toda la fe, toda la constancia que en España hace falta para ir contra la apatía y hasta la animadversión con que el público acoge cualquier adelanto de verdadera utilidad que se le ofrezca.

En el primer cursillo tuvo la escuela once alumnos matriculados: en el segundo, quince, y en el tercero, que viene en este mes, veinticuatro y algunos oyentes; la idea, aunque con trabajo, se va abriendo paso, el progreso se impone y aquél centro de enseñanza acabará por cumplir su misión y prestar grandes servicios en la costa de Levante, ¿no hay aquí, en Santander, donde hace años venimos trabajando en pró de esa idea altamente patriótica y social, hombres de igual conciencia y de igual altruismo que en Barcelona que dediquen inteligencia, trabajo y dinero á secundar el pensamiento y á crear una escuela de pesca que reforme los procedimientos y permita á los pescadores y marinos del Cantábrico aumentar los medios de ganar el pan de cada día?



LA HOJA SECA

Rebramó el huracán, y á sus embates, temblando la hoja seca, se desprendió del vigoroso tronco, y de goces sedienta, quiso volar, ser libre, cruzar sin trabas la inmensa esfera... y se arrojó en los brazos de una ráfaga que suspirando la medió violenta y la elevó hasta el cielo y del espacio la acclamó por reina...

Tú también, dulce sueño, temblaste un día delirante y ciego, y brindando al amor los tiernos brazos te dejaste arrastrar por la tormenta... ¡Infeliz prenda mía! ¡Desdichada hoja seca! El huracán que al cielo te levanta, te arrojará por tierra!

Emilio Fernández Vaamonde.

Proyectos de Hacienda

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid 16—10'30.

Lo que dice Rodríguez Sampedro

El ministro de Hacienda ha hecho importantes declaraciones respecto á los principales proyectos que trata de llevar á las Cortes.

Presentará el proyecto de ley de alcoholes, la ley definitiva del timbre, el proyecto de impuesto de derechos reales y el de liquidación de las deudas de Ultramar.

Cuando las circunstancias lo consientan, consignará en el presupuesto las cantidades necesarias para recobrar el papel exterior ó limitará el interés de la deuda.

No es partidario de la subdivisión de los títulos grandes, ni piensa suprimir el *affidavit*.

Presentará proyectos encaminados á reducir la circulación fiduciaria y de la plata.

Considera preciso ampliar el Sindicato de los francos.

Dice que el presupuesto de gastos tendrá un aumento de diez millones, de los que tres y medio se destinan á Gobernación, cinco á Agricultura y el resto á Marina.

A pesar de esto, calcula el ministro que el presupuesto de 1904 se liquidará con 30 millones de sobrante, que se destinan á la liquidación de la deuda de Ultramar.

No se propone alterar los impuestos. Creará secciones especiales de investigación contra la riqueza oculta y principalmente contra los repartos arbitrarios. Tiene el propósito de dar impulso al registro fiscal.

Considera imposible la reforma ó supresión de los actuales monopolios, pero establecerá una intervención más directa del Estado.

Dice que es imposible calcular cuándo será oportuna una operación que reduzca la partida destinada á clases pasivas.

Presentará una ley de empleados, especialmente para los del ramo de Hacienda que no se rigen por leyes especiales. No espera que se produzca un conflicto por falta de trigo, pero que, en último caso, cree que Marruecos nos facilitaría todo el que las circunstancias pudieran demandar.

Estas son, en síntesis, según manifestaciones del señor Rodríguez Sampedro, las líneas generales de los principales proyectos que habrán de constituir su gestión ministerial y que someterá á las decisiones del Parlamento que en breve ha de comenzar á funcionar.

RICARDO.

Al doctor Tánago

Lamento, mi querido amigo, que inoportuna neuralgia facial, ó como se llame, me haya privado de enviar á usted antes públicamente, como lo hago ahora, mi entusiasta aplauso, aderezado con algunas consideraciones.

Leí y releí varias veces y casi aprendí de memoria, con tenerla muy pobre, la trascendental filípica que desde las columnas de EL CANTÁBRICO propinó usted á mi querido pueblo; filípica con que nos azota usted el rostro, aunque no tan abundantemente como merecemos; por el criminal abandono que, en materia de higiene pública y privada, se nota en nuestra capital, rica en dinero y en virtudes, pero con defectos de tanta monta como el de menospreciar á otras poblaciones, de las que acaso pudiera aprender mucho en cuanto con la higiene se relaciona; pues así palmarmente lo demuestran los tristes y bochornosos datos que aduce usted para hacer un examen comparativo de la mortalidad entre todas las capitales de España.

Pero debo advertir á usted que su laudable trabajo me sabrá á poco, si no nos flegela más y más con el acierto de ahora; porque, á mi entender, ni usted, ni el brioso García del Moral, ni ninguno de cuantos médicos de oficio probada y

probado amor al terruño se ocuparon en la prensa de tan grave cuestión, deben cejar un solo día en su cautativa campaña, hasta que logren fijar con caracteres de fuego en la conciencia de cuantos en la capital de la Montaña manganosa la cosa pública ó dirigen la opinión en corporaciones oficiales, en la prensa, en sociedades recreativas, en comités políticos, en hermandades laicas, en sacristías y conventos, que en Santander es indispensable una revolución higiénica, abandonando para siempre rutinas deplorables é inspirándose en los preceptos de la ciencia; una revolución en que tienen que estar de acuerdo, si el sentido común no hubyó de nuestra tierra que rida, repablicanos y monárquicos, altruistas y egoístas, pobres y ricos, clericales y I'represadores y hasta... las burras de lacha, á poco que se enteren; una revolución, en fin, no sólo de arriba, como esa que sonó un consipio y no parece por ninguna parte, sino de arriba, de abajo, de de ante y de detrás.

Si hoy, que ningún paisano mio puede alegar ignorancia del bochornoso lugar que ocupamos en las estadísticas de mortalidad, el instinto de conservación no nos mueve á aplicar el remedio; si, en achaques de higiene persistimos en nuestra desidia musulmana y nos cuidamos más de administrar que de corregirnos, cuando muchos vecinos de Santander lloran junto al cadáver de una persona allegada, quizás sientan en la conciencia horribles alarmas, ante la consideración de que, en una ciudad higienizada, el muerto, cuya eterna ausencia deploran, acaso hubiera vivido muchos años más.

Al llegar aquí cruzan por mi mente los nombres de amigos entrañables, cédiles unos, diputados provinciales otros, médicos no pocos, de la Cámara de Comercio y de la Liga de Contribuyentes al gunos más, é influyentes todos, que, si emplearan una pequeña parte de las energías que gastan en otros empeños de disimilable interés público, en procurar que Santander se higienice muy pronto revolucionariamente, creando mis paisanos, los sepultureros de Ciriego, se verían menos atareados que ahora.

La prensa santanderina de todos los colores debe pedir diariamente higiénica pública á quienes tienen el deber de procurarla; tarea que me parece mucho más importante que preocuparnos en averiguar por qué va á dejar de ir á una procesión tal ó cual funcionario público, de cuya piedad nadie duda.

El Diablo de la Tierra

Madrid 15 mayo 1903.

Museo cómico

EXPRESAMENTE PARA EL CANTÁBRICO POR ROJAS



Maura en el Congreso

—Ahí tenía mi obra gubernamental.

Lo del día

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—14'30.

Silvela en Palacio

A la hora de costumbre fue el Presidente del Consejo á Palacio para despachar con el Rey.

No puso á la firma ningún decreto, limitándose á dar cuenta á don Alfonso de los asuntos de actualidad, especialmente los referentes á Marruecos.

Hablando con los periodistas

Después de despachar con el Rey, el señor Silvela recibió á los periodistas, á quienes dijo que en el ministerio de Marina se había recibido el despacho oficial participando la llegada á aguas de Tetuán del crucero *Infanta Isabel*, el cual ha recogido á bordo varias familias españolas que aún quedaban en la plaza y á las que no ocurría novedad alguna.

El pleito de los "destroycers"

Anadió el señor Silvela que también se ha recibido en el ministerio de Marina un despacho de Londres dando cuenta de que el lunes próximo se verá el recurso interpuesto por la compañía constructora de los *destroycers* adquiridos por España, contra la sentencia que la condenaba á pagar una indemnización al Estado español por la demora en la entrega de aquellos buques.

Lo del marqués de Pidal

Manifestó asimismo el señor Silvela que

ignoraba el fundamento de la noticia según la cual el marqués de Pidal no aceptaba la primera vicepresidencia del Senado, pues si bien es verdad que no lo ha contestado anunciando que aceptaba el cargo, tampoco lo ha hecho rechazándolo.

De todos modos, dijo que pronto se saldrá de dudas, pues, según tiene entendido, esta noche llegará á Madrid el referido marqués.

Lo del Arsenal de la Carraca

Respecto á la cuestión del Arsenal de la Carraca, dijo el señor Silvela que hoy ha llegado á Madrid una comisión de San Fernando, que no le ha visitado todavía, que viene á gestionar dicho asunto.

Cree, sin embargo, el Presidente del Consejo, que el conflicto puede considerarse dominado, puesto que se ha autorizado al Capitán general para resolverlo del mejor modo posible, y esta digna autoridad procederá seguramente en forma que armonice los intereses de todos.

El Gobierno de Vizcaya

El señor Silvela ha negado terminantemente la noticia de que el Gobernador civil de Vizcaya había presentado la dimisión.

Los republicanos

Dijo, por último, el señor Silvela que, contra su deseo, no es posible acceder á la pretensión de los republicanos de concederles un puesto en la Mesa del Congreso, aunque sí podía dárseles participación en las comisiones.

El tifus

Sigue la epidemia del tifus en Madaid, habiendo ingresado hoy en el hospital del Cerro del Pimiento seis nuevos atacados.

RICARDO.

LAS PESCADERAS

Hubo ayer error en lo que se dijo sobre las pesqueras.

Estas piden que la venta de sardina se haga por millares, como siempre se hizo, y no por peso, como han establecido los pescadores; para lo cual, á la verdad, invocan las pobres vendedoras razones y argumentos que no son, ni mucho menos producto de su capricho, sino que antes parecen muy atendibles y juiciosos.

Dicen que hubieran transigido de buen grado con la innovación, con la cual, bajo el punto de vista económico, se habrían conformado, pues no son refractarias á sustituir los antiguos sistemas de contratación por los modernos; pero que las es completamente imposible aceptar la práctica de las pesadas en la Almotacén, porque con varios movimientos que tiene que sufrir así la sardina desde que sale de la embarcación hasta que llega á los puestos de la plaza, se manilla y se tropieza, al menos en el aspecto, y la rechaza el público, creyéndola pesca atreada, aun cuando sea fresca; mientras que, comprándola por millares á la llegada de las lanchas, como siempre lo hicieron, desde las rampas va directamente en los capachos á la plaza y llega la pesca en perfectas condiciones para la venta.

Tales son las razones que exponen las pesqueras, cuyos modestos intereses nos merecen la más viva simpatía y con las cuales es de creer no discutan los marineros pescadores, considerando además la conveniencia del público, si no es que tiene para ellos excepcional importancia la modificación que pretenden introducir.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—14'30.

Manifestación suspendida

Un despacho de Gijón dice que por orden gubernativa se ha suspendido la manifestación proyectada por los obreros de Sama, produciendo en éstos gran disgusto esta determinación.

Tormentas

Dicen de Murcia que en varios pueblos de aquella comarca han caído grandes granizadas que han destruido los campos, sobre todo los viñedos, considerándose perdidas las cosechas.

Huelga

La sociedad general de obreros de Jerez de la Frontera ha celebrado una reunión, acordando adherirse á la huelga de cerrajeros y celebrar el lunes un mitin de propaganda y de protesta contra las causas que han motivado dicha huelga.

RICARDO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anteayer celebró sesión la Junta provincial en el despacho del Gobernador civil y bajo su presidencia.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar los presupuestos escolares de material para 1903 y decir á los Ayuntamientos que tienen escuelas de patronato que abonen directamente la diferencia.

Informar desfavorablemente la instancia que doña Herminia García, maestra de la escuela pública de Bustabado, dirige al Rector reclamando título de mayor categoría.

Quedar enterada de los acuerdos tomados por la Junta local del Ayuntamiento de Polaciones referente á la supresión de las escuelas nocturnas de Peñada y Tresabuela.

Decir al Ayuntamiento de Peñarubia que en el término de ocho días proporcione local-escuela al maestro de la Hermita.

Aprobar las propuestas de concursos anteriores firmadas por la comisión para proveer varias escuelas de resultados de los concursos de mayo y septiembre de 1902 y que son las siguientes: Don Alberto Busto Fernández, para la mixta de Compuco; don José Bueno López, para la de Campillo; don Desiderio López Valtierra, para la de Pisueña; doña María Encarnación López, para la mixta de San Sebastián de Gasabandía; doña Filotea Calvo González, para Rudaguera; doña Felicia Cosío Fernández, para la de Barrio de Arriba, Ayuntamiento de San Roque.

Segundas del mes de septiembre de 1902.

Don Pantaleón Bezaosa y Martínez, para la completa de Puente Arenas; don Rafael Cortés y Riquelme, para la completa de Seadoura; don Ramón Forja y Horrajo, para la completa de San Andrés de Luena.

Doña María Rosa Tejera y García, para la completa de niñas de San Martín de Villafuera; doña Aniceta Cosío Fernández para la completa de Carnona.

Doña Felisa González y González, para la mixta de Reocín y Asera; doña Demetria Gómez Segovia, para la de Aldes de Ebro; doña Dromira Santamaría, para la de Lliano; doña Matilde Pérez y González, para la de Arnedillo.

Don Felipe Cuesta Iglesias, para la mixta de Salceda; don Damiro Lores Blanco, para la de Fontecha; don Valentin J. Gutiérrez y Gutiérrez, para la de Fombalido; don Maestro González, para la de Lobos.

Reclamar del Ayuntamiento de Santander el expediente del maestro del Sardinero que pide el título de mayor categoría.

Reclamar al Alcalde de Marina de Cudeyo certificación del resultado de los últimos exámenes.

Aprobar el informe de la Comisión referente al que tenía pedido la Junta Central de Pasivos sobre el expediente de clasificación de don Antonio José González, maestro jubilado de Tanco.

Ver con agrado la idea expuesta por el maestro de Villapresente, don Regino Saldaña, en la solicitud que ha dirigido á la corporación en 19 de febrero último y peticaría el apoyo moral de la Junta.

Proclamar al patrono de la obra pía de Guarnizo de la relación de ingresos y gastos del año último.

Decir al Alcalde de Cabezon de Liébana que manifieste inmediatamente á Junta si la maestra de Lamedo y Buyczo doña Carlota Díez Campón se halla al frente de su escuela en la actualidad y con qué permiso se ausentó de ella.

Manifestar al Alcalde de Rionansa que certifique los médicos que han reconocido al maestro de Oñiz, don Mateo García González, acerca de si la enfermedad que padece el maestro es transitoria ó incurable.

Denegar la reclamación que sobre retribuciones tenía hecha el maestro interino que fue de la Revilla de Soba don Baldomero Usero.

Aprobar el informe de la comisión referente á la reclamación que tenía hecha la maestra que fue de Quintana de Soba respecto á haberes y alquileres de casa.

Formar expediente gubernativo á la maestra de Bastriguado, doña Demetria Luño.

Elevar al Rector la instancia del maestro de Moruelo reclamando el título administrativo.

Decir al maestro que fue de Salces y Lamina, don Santiago Casares, que no procede abonarle las retribuciones que reclama.

Formar expediente gubernativo al maestro interino de Lieneses, don Jesús Herrera.

Passar á informe del Ayuntamiento de Laredo la instancia que en reclamación de haberes ha dirigido á la Junta la maestra de dicha villa doña Cándida Madrid.

Aprobar el informe de la comisión referente á la reclamación que, sobre retribuciones, tiene hecha la maestra de Islares y Cerdigo doña Florentina Legarreta, y decir al Ayuntamiento de Castro Urdiales que proceda inmediatamente á firmar convenio de retribuciones con dicha maestra.

Decir al Alcalde de Rivasmontán al Mar que abone inmediatamente las retribuciones que se adeudan á la maestra que fue de Galizano doña Elvira Rea.

Manifestar al maestro de Oñón, don Benito Vélez Olea, que no tiene derecho á percibir la gratificación que reclama.

Transmitir las instancias que varios interinos dirigen al presidente de la Junta Central de Derechos pasivos, reclamando haberes que fueron ingresados en la Caja Central.

Decir á la maestra de Ormiguera, doña María de la Hoz, que no procede acceder á lo que solicita.

Passar á informe del Ayuntamiento de Valdalliga la instancia de la maestra de dicho pueblo, doña Invieta Sienega, reclamando mayor cantidad para alquiler de casa.

Passar á informe de la Junta local de primera enseñanza la instancia que los vecinos de los barrios de Resonorio y Carrascal (Luena) dirigen á la Corporación pidiendo la creación de una escuela en dichos barrios.

Passar á informe del Ayuntamiento y Junta local de Camargo la instancia de doña María Paz Conde, maestra de Herrera, que dirige á la superioridad pidiendo reconocimiento de derechos para optar á escuelas de mayor categoría.

Aprobar el informe dado por la comisión referente al expediente de traslado de la escuela de Sal de la Carrera (Luena), acordándose que los señores inspector y arquitecto giren una visita para acordar lo que proceda.

Nombrar á don José Fernández Agüero, don Ricardo Gutiérrez y don Manuel Oraz, médicos respectivamente de Camargo, Bezaña y Peñacastillo, para que reconozcan al maestro de Herrera de Camargo don Saturnino Pérez.

Que la instancia de los vecinos del pueblo de Bustillo de Monte (Valderredible) se una á los antecedentes de distritos escolares de dicho Ayuntamiento.

Reclamar del señor director del Instituto Geográfico y Estadístico el segundo tomo del último censo de población.

Reclamar de la Junta de Beneficencia copia de la escritura de fundación de la escuela de Urdilla.

Elevar al ilustrísimo señor Rector del distrito el expediente de licencia de la maestra de Bárcena de Pío de Concha.

Aprobar el informe del inspector sobre reclamación de alquileres que tenía hecha la maestra de Cabezon de la Sal.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16—14'30.

De Marruecos

Comunican de Tánago que regresó de Tetuán el vapor *Ethury* conduciendo varios prisioneros, los cuales iban cargados de cadenas y han sido encerrados en la Alcazaba.

Desde el muelle fueron escoltados por los askaris, quienes les obligaban á dar vivas al Sultán.

Los tripulantes del buque dicen que las tropas y municiones que condujeron á Tetuán desembarcaron sin dificultad.

Añaden que los rebeldes intentaron estrechar el cerco de la plaza y levantaron trincheras en varios puntos, pero tuvieron que retirarse por carecer de municiones, no sin amenazar con renunciar el ataque cuando se proveyan de ellas.

Confirman que la situación de Tetuán sigue siendo comprometida y que el *Infanta Isabel* se halla en aquellas aguas, habiéndose refugiado á bordo otras varias familias españolas.

De Melilla anuncian que ha llegado á la

plaza el jefe llamado Abd-el-Are, cuyo nombre verdadero es el Karat. Llama la atención que entren en la plaza muchos jefes insurrectos. En el campamento de Zaluán se reunieron ayer muchos jefes de kabilas rebeldes para recibir órdenes del pretendiente, y con este motivo se celebraron varios festejos.

RICARDO.

El crimen de Sobarzo

Ya no recordamos en estas veces nos hemos dirigido a las autoridades, especialmente a la gubernativa, demostrando la necesidad de la creación de un puesto de la guardia civil en el pueblo de Cabareño, que, como todos los del Ayuntamiento de Penagos, han sido invadidos por los trabajadores de las minas, entre los que se encuentran, por desgracia, algunos sujetos que por sus criminales instintos llenan de terror a los obreros honrados y pacíficos del vecindario, que hoy se ve precisado a retirarse de las faenas del campo a que se dedica, a hora en que las de tiempo de llegar a sus casas antes de anochecer, pues de otro modo se hallan expuestos a ser agredidos y maltratados por esos grupos de milenarios que han llegado ya a imponerse en toda la comarca.

Si esto sólo no bastara para demostrar la necesidad de ese puesto de la benemérita, que todo aquel vecindario con justicia reclama, y que nosotros desde hace tiempo venimos pidiendo, los repetidos crímenes, de los cuales la mayor parte quedan impunes por falta de vigilancia constante; las frecuentes agresiones, las riñas, los escándalos, el vivir en continua alteración del orden, justifica sobradamente el que se envíen al Ayuntamiento de Penagos unos cuantos guardias que eviten en su mayor parte esos sangrientos hechos y que consigan que no queden impunes los que, a pesar de la vigilancia, puedan cometerse, porque no creemos nosotros que por llegar la benemérita habrían de acabarse los crímenes en aquella zona. El señor Gobernador civil debe preocuparse seriamente de esto y recabar de la Superioridad el establecimiento de ese puesto y a este fin deberían también prestarle su apoyo los representantes en Cortes.

A esa escasez de vigilancia puede atribuirse, sin temor a equivocarse, el que un nuevo crimen cometido días pasados en un apartado barrio del pueblo de Sobarzo y de que ha sido víctima una pobre anciana que impune como otros muchos. De este crimen dimos ayer noticia, que hoy ampliamos con algunos más detalles que adquirimos ayer en el mismo pueblo de Sobarzo, donde se encontraba el digno Juez de instrucción don Santona don Antón Mosquera, acompañado del actuario señor Olteizabal, instruyendo diligencias, auxiliados por el ilustrado sbogado fiscal de esta Audiencia don Fernando Bernádez, que en vista de la gravedad de los hechos fue por la mañana a dicho pueblo, con objeto de conocer el sumario y practicar algunas otras diligencias, que unidas a las ya llevadas a cabo por los Juzgados municipal y de instrucción, pudieran llegar al descubrimiento del autor del crimen.

Los hechos, según pudimos averiguar, son los siguientes: En el sitio llamado Otrio, y en una vieja casa de aldea, que es verdaderamente imposible que nadie pueda habitar, vivía desde hace bastantes años una anciana llamada Agapita Gutiérrez, a quien no se conocían más bienes de fortuna que unas pequeñas parcelas de terreno y tres ó cuatro cerdos y algunas cabras que cuidaba con gran cuidado, para después venderlos y poder pagar la casa, a cuyo dueño debía unos cuantos miles de reales de alquiler y a un almacén del pueblo donde se solían facilitar algunos géneros.

La casa en que vivía la bruja, que por este apodo era la anciana conocida en el pueblo, puede decirse que está completamente aislada, pues si bien a unos veinte ó treinta metros hay otra casa habitada por unos sobrinos de la bruja, es mucho peor que la primera y para su ventilación no tiene más que un pequeño ventanillo que se dejó abierto en la fachada principal al construirse la casa, para que entrara un poquito de luz a las habitaciones, todo lo cual viene a hacer que sea materialmente imposible que llegue hasta las personas que se hallan dentro ni el más leve rumor de lo que fuera ocurra.

Las demás casas del pueblo se encuentran ya a bastante distancia. La bruja tenía por costumbre admitir en su casa a pobres transeúntes, a los que permitía dormir en el pajar. Esto había ocasionado algunos disgustos, pues algunos de los pobres no se contentaban sólo con dormir, sino que la pedían dinero y hace años tuvo que pedir a sus sobrinos que auxiliaran contra un viejo que la quería maltratar. La anciana Agapita tenía un genio bastante vivo y solía reñir con las demás vecinas, pero siempre por si el ganado de unos se metía en los prados de los otros.

Así iba viviendo, sin que nadie se metiese con ella, hasta el sábado último. En este día, como de costumbre, las sobrinas de la bruja salieron en las primeras horas de la mañana de su casa para dirigirse a sus faenas del campo y se sorprendieron al encontrarse el ganado de su tía abandonado por los alrededores de la casa, sin que la Agapita estuviera por allí. Avisaron al marido de una de ellas y éste, al encontrar la puerta de la casa de la bruja abierta, no se atrevió a entrar y puso el hecho en conocimiento del Juez municipal don Julián Ríos Cuesta, que inmediatamente se personó en la citada casa, y después de un minutito reconocimiento en todas las habitaciones y ver que no había forzada puerta ni ventana alguna, pasó a la cocina, el cuarto más oscuro de la casa, y allí, acostada sobre un banco, se encontró el cadáver de la infeliz anciana.

Reconocida por el médico titular, se vio y luego comprobó la autopsia, que había sido extrangulada con la mano y precisamente con la izquierda. El crimen estaba demostrado, pero se desconocía quién hubiera podido ser. En las investigaciones se invirtieron algunos días pero sin resultado alguno, pues aun cuando desconocemos las diligencias practicadas por el Juzgado, creemos que nada haya podido averiguarse. De lo ocurrido en la noche del viernes al sábado en aquella vieja y deshabitada casa de aldea, habitada por la bruja, nadie sabe, a excepción del que cometió el delito, que tendrá buen cuidado en no contarlo y solamente puede hablarse en hipótesis.

La anciana compró en el establecimiento de Tomás Quintanal, de Penagos, la tarde del mismo día en que fue muerta una vela de cera, azúcar, aceite y caña y para pagar dio una moneda de plata. Se guardó el dinero que la devolvieron y permaneció en la tienda un rato, y parece que repitió lo que otras veces y en distintos sitios había dicho que la querían matar, pero nunca dijo en quién sospechaba. Se cree que la anciana Agapita se retirará a su casa, admitiera en ella a alguno de esos pobres transeúntes que solían allí encontrar posada, y éste, al ver que tenía un poco de dinero se lo pudo robar y el criminal, en su deseo de apoderarse del dinero, tal vez se arrastrara al pesquero fuerza de las minas y la estrangulara en la oscuridad de aquella pobre mujer.

que la querían matar, y el otro, algo más seguro, pero no tanto que de un inmediato resultado, es el de haber sido la desgraciada anciana estrangulada con la mano izquierda, lo que hace sospechar que sea zurdos el que cometió el crimen. Por ahora nada más puede hacerse que dejar al Juzgado el trabajo de averiguación de los hechos y a la guardia civil, auxiliando a aquél, el de descubrir al autor del crimen.

En los primeros momentos fue detenido por la guardia civil el marido de una de las sobrinas de la anciana que vivía en la casa próxima, llamado Aniceto Lazo, pero es probable que hoy quede en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

BIBLIOGRAFIA

La caza de la perdiz con reclamo, por A. más B.— Con este título acaba de publicarse una interesante obra, que constituye una verdadera guía práctica para el cazador de perdices. El autor divide su trabajo en siete partes, cuyo título es el siguiente: Cómo viven las perdices.—Explicación de sus celos, su duración y forma de sacar utilidad práctica de ellos.—Los puestos.—Paciencia e inteligencia del cazador.—Los reclamos.—La escopeta.—Artafactos de caza.—Vocabulario de las palabras más usuales que se emplean entre los aficionados a esta clase de cacería. La obra de 240 páginas, ilustrado con láminas y grabados. Se vende a 3 pesetas en Madrid, Carretas, 9, Hijos de Cuesta. Enviando 3'50 pesetas en libranza se remite certificado a provincias.

NOTICIAS

Dr. Corpas Castanedo, oculista San Francisco, 13. Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

SASTRERIA TORRELAVEGA. Géneros de los mejores fabricantes ingleses, franceses y nacionales.

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes, guardia civil y demás autoridades de la provincia, ordenándoles la busca y captura de Ricardo Vázquez Oliva, fugado de la cárcel de Vigo.

En el Ayuntamiento de Valdeolea se halla expuesto al público el apéndice que ha de servir de base al repartimiento de 1904.

Subasta. El día 8 de junio próximo se celebrará en las oficinas de la Comandancia de carabineros un público concurso para contratar el servicio de provisión de prendas de vestir y camisas, que por el término de cuatro años las primeras y seis las segundas, puedan necesitarse en las comandancias de esta subinspección.

En Gurciezo han sido detenidos por la guardia civil el día 14 del actual los vecinos Tomás Landeros, Ricardo Abascal, Miguel Angena y Leandro Peña, por ser autores del atronelo cometido contra la casa de don Francisco Gutiérrez Madrazo, en la noche del 13, sobre la cual dispararon varios cohetes, entrando uno de ellos en un mirador rompiendo un cristal al hacer explosión. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

El Juzgado de Torrelavega cita a los parientes más próximos a la alienada María Álvarez Fernández, natural de Caldas y recluida en el manicomio provincial de Valladolid.

El día 30 del corriente se verificará en el Juzgado de instrucción de Torrelavega el sorteo de los seis vocales que han de formar parte de la Junta para la rectificación de las listas de jurados.

Al partido republicano español. Conviniente a los intereses del partido la pronta constitución de los organismos que han de representarle, se convoca a todos los correligionarios a la reunión general que el presente domingo se celebrará en el local de la Cuesta del Hospital, número 7, planta baja, dando principio el acto a las diez de la mañana.

En la secretaría del partido estarán de manifiesto hasta el 17 del corriente las listas de todos los afiliados, con el fin de que los correligionarios puedan revisarlas y fijarse en las personas que deban entrar en las respectivas candidaturas. Se simplifica la asistencia de los republicanos para que, con la presencia de todos, demos una prueba más de que deseamos establecer el principio de las verdaderas prácticas a las cuales sirve de base el sufragio popular.

Para tomar parte en la votación será necesaria la presentación de la credencial interina del partido.—Lacomisión.

Por el Juzgado instructor nombrado en la corbata Nautilus para entender en el expediente instruido al marinero de segunda clase Ricardo Martín Fernández, natural de Castro Urdiales, por deserción al ir a hacerse el buque a la mar, se cita a aquél para que se presente en el término de un mes, pues de lo contrario será declarado rebelde.

Circo de gallos. Grandes peleas para hoy a las diez y media de la mañana.

Impuesto. Se anuncia por la Alcaldía que el día 21 del corriente dará comienzo en esta capital la cobranza del primer trimestre del impuesto sobre bajadas de aguas.

Los cobradores presentarán los recibos una sola vez en los domicilios de los contribuyentes y en caso de no encontrarlos dejará un aviso para que personalmente hagan su ingreso en Depósito.

De minas. Por don Laureano Obeso se ha presentado en el Gobierno civil copia de la escritura de compra-venta de las minas Francisco y Aumento a Francisco, en Valdeprado.

En la inspección de vigilancia se interesa la presentación de don Luis González, para enterarse de un asunto que le interesa.

Hersnoia. El Juez de instrucción de esta capital cita y llama a los que se crean con derecho a la herencia de don Ricardo del Valle Gutiérrez, de 78 años, natural de Santa Marina, Entrambasaguas, que falleció en dicho punto sin haber otorgado disposición alguna testamentaria, para que en el término de 30 días comparezcan a deducir en los autos que se instruyen sobre la declaración de herederos abintestato.

Estudios prácticos. Hoy probablemente saldrán a alta mar en el vapor Leon XIII, con objeto de hacer algunos estudios prácticos, los alumnos de náutica, con su profesor don Antonio del Campo.

De Aduanas. En la Administración de Aduanas se celebrará el día 26 del actual, la venta en pública subasta de una cama de madera tallada, varios cuadros con marco dorado y un armario, todo usado, bajo el tipo de 100 pesetas.

Nuevo reglamento. El Alcalde de esta capital ha presentado en el Gobierno civil una solicitud dirigida al ministro de la Gobernación, sometiéndola a su aprobación el proyecto de reglamento para el Ensanche de Malibón, aprobado por el Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 28 de junio de 1902.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisía, acedias, aguas de boes, diarreas, distenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El más recomendable diurético, es el agua de mesa preparada con las Sales del Palar.

MUSICA. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de cinco a siete de la tarde, en la Alameda Segunda: Paso doble, La Corría de Toros (primera vez).—Chueca. Són du Pays, vals lento.—Berger. Recuerdos de Galicia.—Varela Silvari. Revuete des marionettes.—Schweinsberg. Overture de El primer día feliz.—Caballero. Valse, La Parisienne.—Kaiser.

Sillas para los pasos. La Alcaldía anuncia para el día 5 de junio próximo, a las doce de la mañana, la subasta por término de diez años, del servicio de sillas y sillones en los paseos públicos, bajo el tipo de 4.000 pesetas. El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría municipal.

Hurto de pañuelos. Ayer tarde entró en el comercio de don Julio Palazuelos, Puento, número 1, una mujer con objeto de comprar unas varas de tela y mandó que la seararan pañuelos de seda, de los cuales sustrajo cinco, que ocultó entre el pecho y un niño que llevaba en brazos.

Del hurto se apercibió uno de los dependientes, que salió tras la mujer y la rogó que antes de tener necesidad de llamar a un guardia le devolviera los pañuelos, pero como negara que los hubiera oído, el dependiente llamó a un municipal y la mujer fue conducida a la Proveniencia, pero antes de llegar tiró los pañuelos, que fueron recogidos por el guardia. La mujer, que se llama Severiana Gutiérrez, pasó a la Cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

Un cadáver. Ayer tarde se trasladó al depósito del Hospital en una camilla, el cadáver de una mujer llamada Vicenta Prieto, de 44 años, que falleció en su casa, Calzadas Altas, número 7, bodega derecha, sin asistencia facultativa. Esta individuo vivía con sus hijos y hace tiempo que padecía una afección cardíaca. Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

Accidentes del trabajo. Una muy sensible desgracia ocurrió ayer al mediodía a un obrero pintor que estaba trabajando en la calle de Santa Lucía. En el ángulo que forma la casa número 20, cuya fachada se estaba pintando, y el convento de las Hermanitas de los Pobres, había colocado, a la altura del tercer piso, un andamio, donde dos pintores trabajaban.

Poco antes de las doce uno de los pintores descendió a la calle y quedó solo el otro, llamado Leonardo Palomera, de 38 años, y después de desfiladas las escuadras comenzaron a bajar el andamio; pero en aquel momento se desprendió uno de los aparejos y cayó, quedando solo colgado de uno de los lados. El desgraciado Palomera no tuvo tiempo ó no pudo agarrarse bien, y desde cuya altura fue a caer sobre una tejavana que hay allí, en la cual hay establecido un puesto de pan.

Anulada enseguida por sus compañeros y algunas otras personas, se le bajó del tejado y fue conducido a la Casa de Socorro, apreciándose por el médico de guardia la fractura de la clavícula derecha y extremidad inferior del radio del mismo lado. Después de curado, en una camilla se le trasladó a su casa.

Trabajando ayer tarde en el vapor Alfonso XII, el jornalero Felipe Gómez, de 37 años, se produjo con un clavo una herida punzante en la cara palmar del pie derecho. Se curó en la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fue curado también ayer el tonelero Alberto Villa Camus, de 25 años, que trabajando en La Cruz Blanca, se causó una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Ayer tarde fueron curados en la Casa de Socorro los individuos Vicente Camus y José Prieto, albaniles, que rieron y se produjeron mutuamente heridas y erosiones. Matadero ROMANO DE AYER. Reses mayores, 17; menores, 15; kilos, 3.927. Cerdos, 7; kilos 571. Oorderos, 78.

En la carretera de Cabezón de la Sal, y en los kilómetros 1 y 2, fueron desortozados en la noche del 13 del actual 23 árboles, lindantes con varias fincas. La guardia civil, al poner el hecho en conocimiento del señor Gobernador, dice que recien sospechas de que sean los autores del daño los dueños de dichas fincas porque los árboles les hacían sombra.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Cayón el vecino de La Penilla Miguel Pita, que conduca un carro de leña, cortada fraudulentamente del monte Carcena. Ha ingresado en la cárcel de Cabezón de la Sal el sujeto Constantino Llada, por inferir lesiones a Jesús González, que en septiembre último mató al hermano de aquél.

Prófugos. El Ayuntamiento de Herrerías ha declarado prófugo al mozo Gumersindo García Sánchez.

De marina. En la Ayudantía de Marina de la Requejada se desea la presentación del inscrito José María Mata, natural de Villapresente (Reocín).

De sport. Ayer hemos visto circular por el Boulevard una maravillosa bicicleta movida por un minúsculo motor; este motociclo, el primero que ha llegado a nuestra capital, ha sido la admiración de todo el mundo. Según nuestras noticias, pertenece a Mr. Eduardo François, dueño del taller de bicicletas existente detrás del café Sainz, y que en el mundo Sabemos que Mr. Eduardo François instalará desde hoy un taller de reparación de bicicletas y automóviles en los magníficos almacenes de su nueva casa, situada en la Alameda Primera, donde quedará instalado igualmente el salón del Club Ciclista Santandereño.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 16. Nacimientos: Verones, 2; hembras, 3. Defunciones: Francisco Azcona Díez, de 5 años; San Pedro, 3, cuarto. Pedro Barros Díez, de 36 años; Calzadas Altas, 13, bajo. Juan Bautista Pérez, de 18 días; Caca Expó-sitos. Anunciación Torre González, de 40 días; Menéndez Pelayo, 9, bajo. Francisco Cuato Muñoz, de 74 años; Hospital. Francisco Susabia Martínez, de 15 días; Africa, 2, quinto. Angel San Emeterio Cavada, de 28 años; Calzadas Altas, 16, tercero. Matrimonios: Dos.

Tranvía a vapor. El tranvía a vapor del Sardinero comenzará desde hoy a prestar servicio por la línea del túnel, todos los días festivos. Las salidas serán cada 20 minutos, desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche.

Viajeros. Se encuentra en esta población don Rafael García Galindo, inspector de la Sociedad anónima de Seguros La Estrella. El viaje del señor García Galindo está relacionado con asuntos de la Sociedad. Sea bienvenido.

Sociedades recreativas

Salón Cantabria. Hoy domingo, a las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad una velada extraordinaria, poniéndose en escena tres escogidas obras de su repertorio. Las localidades se expenden en la conserjería de dicha Sociedad, Carbal, 2.

Unión Montañesa. Esta sociedad dará esta noche su acostumbrada velada, poniendo en escena una preciosa comedia en su salón de la calle de Burgos, 10, bajo.

Nueva Guirnalda. Esta noche pondrá en escena tres preciosos juguetes cómicos. Por la tarde dará su acostumbrado baile de sociedad.

Partido de pelota. Esta tarde a las cuatro y media se jugará un gran partido de pelota en el frontón del Reganche.

Movimiento marítimo. DIA 16. Buques entrados. Vapor Princesa Elisabeth, de Pasajes, en lastre. Vapor Alfonso XII, de Bilbao, con carga general. Vapor Anselma de Larrinaga, de Nueva York, con tabaco. Vapor Eder, de Bayona, en lastre. Vapor Gaitero, de Villaviciosa, con carga general. Vapor Sixto Canara, de Pasajes, con carga general.

Buques salidos. Vapor Olympe, para Glasgow, con mineral. Vapor Donostija, para Gijón, con carga general. Vapor De Fontaine, para Sunderland, con mineral. Vapor Nelson, para Rotterdam, con mineral. Vapor Miguel Sans, para Coruna, con carga general.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10). A las ocho de la mañana, 773; a las doce, 772; a las seis de la tarde, 770 5. Tendencia. — A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 18; a las seis de la tarde, 16 9. Máxima, 19 6. Mínima, 10 2. Tendencia del barómetro, bajar.

LUIS FUERTES INGENIERO

Aplicaciones domésticas é industriales de la electricidad. Instalación garantizada de centrales eléctricas, redes de distribución, motores, etc. Proyectos, estudios y presupuestos fabriles. Lope de Vega, 9, 2.º izquierda. Los cafés tostados de «La Universal», Blanca, 19, Santander, siempre dan buen resultado.

Compañía Hamburguesa Sud Americana

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Bilbao el 31 del corriente mayo el magnífico vapor Montevideo. Para informes de carga y pasaje los señores Edmundo Couto y Compañía, Muelle, número 34. Teléfono 207. Llegará a Santander y recibirá los días 25 y 26 de mayo en el Hotel Europa, de once a seis, el médico especialista para tratamiento y curación de las hernias (cuadradas) deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies, etcétera. Véase 4.ª plana.

La Batalla, sastrería, Atarazanas, 4

Para la próxima temporada se han recibido las más altas novedades en sastrería y los últimos modelos en trajes para niños.

A. HONTAÑÓN MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 2. El arquitecto Lavín Oscañes ha trasladado una habitación y estudio a la calle de Castelar Puertochico, Hotel 1.º. Teléfono número 818.

Para academia, escuela u oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 8. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 900. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Filete saltado a la Perigot.

CULTOS

En todas las iglesias se celebrarán los correspondientes a los días festivos, y además los siguientes. EXTRAORDINARIOS. Santísimo Cristo: A las once, misa rezada con acompañamiento de órgano, y a continuación el ejercicio de las Flores. Consuelo: A las once y media de la mañana se expone a Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro, cantando

se el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, ejercicio de las Flores, acto de desagravios y sermón que predicará el docto y virtuoso presbítero don Manuel Pelón y Fresno, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

San Francisco.—A las seis y media habrá estación y rosario y a continuación las Flores. Anunciación.—A las siete, el ejercicio de las Flores de Mayo, con sermón que predicará el Reverendo padre Valentín Beovida, Agustino de esta Residencia.

Santa Lucía.—A las siete continúa el ejercicio de las Flores, con Estación, Rosario y cánticos. Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, misa con acompañamiento de órgano; a continuación de ésta se cantará el Veni y vamos todos a la Santísima Virgen; seguirá el sermón y a las seis terminará el ejercicio de las Flores con la Salve cantada por el pueblo. A las siete de la tarde, se repetirá el ejercicio de las Flores.



PACOTILLA

La labor de las Cortes ya la preveo: Discusión de las actas, un mes lo menos. Contestar al solemne Mensaje regio, tres semanas y pico, si no hay tiberios. Las imperiosas, claro, se impondrán luego astixiando a la gente de un modo horrendo; y don Paeo Silvela dirá al Congreso: —Señores diputados, ¡hasta el invierno! Leyes nuevas, reformas, ¿quién piensa en eso? La cuestión es, en suma, pasar el tiempo. ¿Qué son, si bien se miran, esos soberbios templos parlamentarios? ¡Clubs de recreo! ¡Pues, hombre, que lo sean ya por completo, y que den los ministros bailes en ellos!

En Renedo ha fallecido una mujer atacada de hidrofobia, a consecuencia de haberla mordido un perro rabioso. Y allí hay un hijo de la finada, mordido también por el mismo perro.

Pues bien; ni estos casos, ni otros cien mil que ocurrirían, moverían el ánimo de muchos dueños de canes a obedecer el bando de la Alcaldía que impone el bozal.

No hay más que ver el considerable número de perros que andan por la calle con el hocico libre, riéndose de la autoridad y del vecindario.

Claro es que hoy muchos perros nobles, bien educados y de excelentes condiciones personales que con radio se meten y hasta realizan alguna vez que otras sublimes acciones humanitarias, pero hay otros verdaderamente criminales, que deben ser exterminados.

Órdenes severas de la Alcaldía a los municipales y a los laceros... ¡y caiga el que caiga! Antes que los perros son las pantorrillas de los transeúntes pacíficos, a quienes puede matar la sola aprensión de que el perro que los hubiera mordido estuviese rabioso.

¡Viva el perro, pero con bozal para que no muerda! Leo: «El diputado don Santiago Alba ha hecho en Valladolid declaraciones políticas análogas a las que acaba de formular el señor Paraiso.» Pues entonces ingresará Santiaguito en la minoría republicana. ¡Que sea enhorabuena, hombre!

Una muestra de vino recogida en un establecimiento del Alta, resultó, del análisis químico, que tenía de agua el 12 por ciento. No merece todavía ese tabernero el título de bienhechor de la humanidad. El 12 por ciento de agua es poca. ¿Qué menos que el 50 para que no les haga daño el vino a los parroquianos?

De la ciudad pliocena en un periódico leo un suceso trágico-marino: que ha desaparecido del Pisueruga un barco que tenía allí un vecino. Durante las pasadas tempestades, que ha sufrido la gente que navega, quizá le hayan llevado las corrientes a estrellarle en las costas de Noruega!

Otro mordisquito. Ha sido curado en la Casa de Socorro un niño de diez años que fué mordido por un perro en el tercio medio de la pierna derecha. En vista de que el bicho referante al bozal no se cumple, debe la alcaldía publicar otro imponiendo a las personas el uso de armadura de hierro debajo de la ropa.

Y el que no esté conforme, que presente la dimisión de transeunte. O que no se queje si un perro le clava los colmillos en una pantorrilla. La autoridad no puede hacer más que dictar bandos. Si no los acatan ni los perros ni las personas ¿qué quieren ustedes que haga la autoridad? No puede hacer más que cruzarse de brazos y dejar que los perros muerdan a las personas a cicoveras.

En los pueblos de Riodela y Lantadero, provincia de Orense, se han suspendido las escuelas municipales. No harán falta. Habrá dicho el Alcalde:—Para arar, no se necesita saber leer ni escribir. Es verdad. Y para ser alcalde, tampoco.

Una preciosa joven torrolana de diecisiete años y su novio, joven también gentil, la otra más una fellosa ambas sin ningún objeto.

iban a celebrar su casamiento con mucho lujo de acompañamiento. Camino de la iglesia, de repente la novia acordó el paso, se paró luego y dijo firmemente: —Lo he pensado mejor y no me casol No valieron consejos ni razones que desistiera de su idea, ni quiso dar de su acto explicaciones; sólo decía: —No ser machacones! Que no me caso, así!

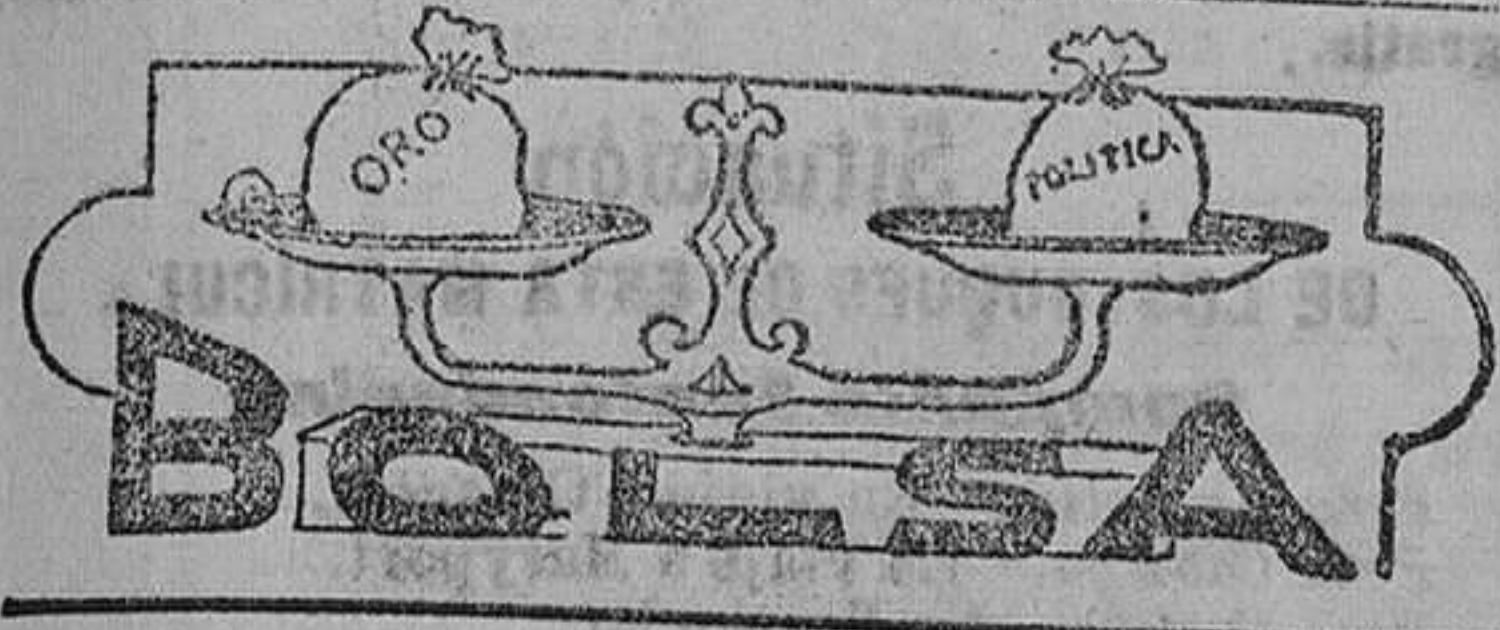


Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Almansas', 'Arizas', 'Colonial', 'Morales', 'Oranes', 'Alfonces', 'Paris', 'Londres'.

F. Romaguera Corredor real de Comercio. Representante en Santander, VALERIN F. CARRERA.

COTIZACIÓN table with 2 columns: Description of operations and Price. Includes 'Deuda 4 por 100 interior', 'Acciones Banco Mercantil', 'Acciones Compañía Montañesa', etc.

BILBAO Valores industriales y mercantiles table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Acciones Banco Hispano Americano', 'Crédito de la Unión Minera', 'Compañía de Seguros La Polar', etc.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

La federación obrera Ha terminado el Congreso de la federación obrera. Se acordó hacer propaganda entre los trabajadores del campo, a fin de que no acepten ocupación sin contratar antes el jornal.

Los trigos Es posible que el Gobierno tome alguna resolución para que los trigos puedan ser exportados a Francia aprovechando la franquicia. Marenco Ha llegado a Madrid el señor Marenco. Permiso negado El Gobernador de Madrid ha negado el permiso solicitado por los republicanos para hacer mañana una manifestación a la llegada de los diputados catalanes.

En el Senado Van presentadas en el Senado 118 credenciales. Se han recibido casi todos los expedientes de la elección. La Mesa de edad para la Junta preparatoria la formarán el señor Calvo y Martín, que es el más anciano, y los marqueses de Torrecilla y Tevar y señores Semprún y Renero, los más jóvenes. Lo que dice Costa El señor Costa confía en que la reconstitución de España la hagan la masa obrera y los estudiantes.

Desfile Por la Presidencia del Consejo han desfilado hoy muchos diputados y senadores ministeriales. La Mesa del Congreso Considerábase probable que sean vicepresidentes del Congreso el marqués de Figueroa y los señores Cobian y Alvarado, y secretarios el conde de San Luis, el marqués de Cáceres, el vizconde de Zea y el señor Montero Villegas. Proyecto municipal El señor Maura ha terminado el proyecto de administración municipal, y ha facilitado copias a los demás ministros. Fiesta del Arbol Mañana a las diez se verificará la Fiesta del Arbol.

La comisión de Salamanca Parte de la comisión del Ayuntamiento de Salamanca visitó al señor Salmerón, quien les ha recomendado temperamentos de prudencia y que no dimitan, pues él tratará en el Congreso del objeto de sus gestiones. Donativo El Rey solemniza su cumpleaños entregando 25.000 pesetas a las escuelas y asilos. Gobernador de Barcelona Asegúrase que el Gobernador de Barcelona no volverá a hacerse cargo de aquel puesto, reemplazándole el actual Gobernador de San Sebastián señor Galván.

Lo de Cádiz El señor Maura ha recibido un telegrama del Gobernador de Cádiz diciendo que la actitud de los obreros no es hostil, estando dispuestos, cuando el Arsenal vuelva a abrirse, a reanudar los trabajos y las pruebas del Princesa de Asturias. El ministro de la Gobernación le comunicó este telegrama a su compañero de Marina, quien ha citado a los comisionados de San Fernando y de Chiclana para mañana a las cinco de la tarde. Las autoridades de Marina de Cádiz han dispuesto que de los obreros del Arsenal, la mitad trabajen tres días y la otra mitad otros tres, exceptuando los ciento que fueron despedidos y que dieron motivo a la huelga. Entre los obreros existen diversos criterios.

Homenaje a Echegaray La Junta directiva de la Asociación de la Prensa se ha reunido para ocuparse del proyectado homenaje a Echegaray, acordándose convocar para el martes a los directores de periódicos con objeto de dar forma a la idea. Los cambios En el local de la Asociación de la Prensa dará en breve el señor Villaverde una conferencia sobre los cambios. Negativa Resulta inexacto que los republicanos hayan designado candidatos para las elecciones municipales. Las actas graves El señor Maura está dispuesto a tomar parte en la discusión de todas las actas que traigan protestas y propondrá que se declaren graves todas las que lo merezcan. Así se lo ha manifestado a los diputados que le han visitado. Juntas preparatorias Mañana se verificarán las reuniones preparatorias de ambas Cámaras. La Junta de diputados la componen 359. El empréstito marroquí Esta tarde han continuado en el Banco los trabajos para ultimar las operaciones del empréstito a Marruecos.

Redactadas las bases, sólo falta designar quién ha de firmar el contrato con los representantes del Sultán. Acepta Dícese que el marqués de Pidal acepta la vicepresidencia del Senado. Los liberales En casa del marqués de la Vega de Armijo se ha reunido el directorio fusionista. La reunión despertaba interés, pues se decía que el señor Montero Ríos era partidario de que la reunión de las minorías se celebrase separadamente en el Senado y en el Congreso. Se acordó que se reúnan juntas ambas minorías, encargándose a Vega Armijo de comunicar el acuerdo al señor Montero Ríos. A última hora visitó el marqués al señor Montero Ríos y le comunicó el acuerdo del directorio. Montero Ríos manifestó que no le parecía mal, pero se reserva contestar definitivamente hasta después que consulte a sus amigos.

(Después de la Conferencia) Madrid 17—2'30. De Barcelona Comunican de Barcelona que con motivo del descanso dominical, se hallan muy excitados los dependientes de comercio. En el Colmado de la plaza de Urquinaona hizo explosión una caldera, resultando tres heridos graves. Contra lo que se esperaba se ha agrado la huelga de panaderos, escaseando el pan. Una comisión de patronos pidieron al Gobernador medios para elaborar pan ó de lo contrario cerrarán las tahonas. De los pueblos ribereños piden el envío de fuerzas para evitar coacciones. Sumaria Al señor Marenco se le ha sumariado por la cuestión suscitada con el Capitán general de la Carraca.

Proyectos de Maura El señor Maura ha dicho que presentará al Congreso cinco proyectos, y que si al discutirse le es alguna votación adversa, se retirará enseguida. Piensa decir que la misión de la prensa es alta, pero distinta de la que ejerce, y que ella no debe gobernar como quiere ahora. Más de Marruecos Dicen de Melilla que ha salido de Zea un fuerte grueso de ejército rebelde al mando del nuevo Roguá en dirección a Fez. Este contingente tomará el camino del Rif, avanzando sobre Beniuanan a recibir órdenes. Mañana saldrá otro cuerpo de ejército para Haina, mandado por el cadí Vaf. Continúa el combate rudo entre rebeldes y leales, mandados por Omar el Insi, frente a Tazza. De Tánger dicen que marchó a Fez Muley Arafa, acompañado de numerosa escolta. También marchó a Fez el doctor español señor Caldeira, disfrazado de musulmán, para poder llegar.

Varios súbditos europeos han presentado a Mohamed Torres muchas reclamaciones por los destrozos causados por las tropas imperiales en sus haciendas. También dicen de Melilla que ayer llegaron procedentes de Zeluan 500 ginetes procedentes de las kábilas situadas entre Tazza y Fez, los cuales trajeron pliegos para el Roguá. De Tánger dicen que desde el día 8 las tropas imperiales siguen hostilizando a Tazza y que después de una cruenta batalla consiguieron romper el cerco, tomando la plaza por asalto. Los imperiales pasaron a cuchillo a muchos rebeldes, arrasando también los campos y haciendas. Otro despacho posterior de Melilla dice que se ha aplazado hasta mañana la salida de la expedición que va contra Fez. De Gibraltar dicen que viajeros llegados en el vapor Heracles de la rada de Tetuán, dicen que se teme un nuevo ataque a esta plaza y que sigue el bloqueo. Ibsen Dicen de Copenhague que el estado del gran dramaturgo Ibsen es desesperado. Los médicos temen un funesto desenlace. Donativo de Tolstoi Comunican de París que el conde León Tolstoi ha enviado 15.000 rublos para los judíos víctimas de los pillajes de los kichines.

Reunión de las mayorías A la reunión de las mayorías en la Presidencia asistieron 190 diputados y 138 senadores. El señor Silvea, en su discurso, se congratuló de verse rodeado por una familia unida por los corazones y las voluntades, diciendo que experimenta la emoción propia del viajero que vuelve al seno de su familia. Dice que al principiar el reinado de Alfonso XIII pensó en la tarea grande a que estaba llamado el partido. Los partidos históricos, quebrantados, no podían continuar, después de la evolución experimentada en el espíritu público. Quiso el orador, por medio de una conjunción, hacer una política de amplitud y anchura, para que fuese el primer Gobierno de Alfonso XIII modernizado. Hállase satisfecho de haber cumplido con todas las leyes a conciencia, pues ha venido a realizar una misión de justicia. Es conservador en los procedimientos, enamorado del Gobierno del país por el país mismo y quiere lo que constituye el progreso moderno. Dice que el país para ser libre necesita trabajar y crear y no esperar todo del Gobierno, como de una lotería.

Academia Montañesa Preparatoria para carreras especiales Burgos, 1, 1.º A los retirados y pensionistas El habilitado don Antonio Noval Cagigal facilita los pagos desde el día 25 de cada mes San Francisco, 13, 4.º Asfaltos naturales de Mazza (Alava), los más acreditados de España. La casa ejecutora de la Avenida de las Naves se encarga de colocar el asfalto en almacenes de toda clase, plantas bajas de edificios, portales, etc. Se reciben los encargos Arrabal, 1, principal, y en Vitoria, Zárate, 19, 1.º En Colindres a un kilómetro de Treto, se vende una hermosa posesión con magníficas vistas, casa de nueva construcción, muy amplia, amueblada. Precio y condiciones, informarán en Bilbao calle de Luchana, número 1, piso 2.º izquierdo.

España ha mantenido su solvencia después de los desastres, resistiendo la bancarota, hasta llegar al actual presupuesto con superavit. La liquidación de las deudas coloniales es la base y solidez del edificio. Seguiremos la misma conducta hasta reconstituir completamente el poder, fomentando la administración y el régimen local y provincial, reformando el poder judicial y acometiendo la cuestión social, como ha hecho Inglaterra. Los Cuerpos Colegisladores deben dedicarse a una obra de progreso, teniendo en cuenta que contraen gran responsabilidad ante el país si no lo hacen. Con gran energía de carácter continuado en un esfuerzo de voluntad constante. Corresponde a las mayorías consolidar la obra y contribuir a ampliarla. Elogia las elecciones, que han sido obra de sinceridad, como reconocen los mismos enemigos. Dice que hay que depurar las actas para que las Cortes sean la verdadera manifestación de la opinión. Rechaza la dictadura de la Gaceta, diciendo que quiere hacerlo todo a la luz del día. Pide el concurso de todos para realizar la obra emprendida. (Aplausos.) Terminado el discurso del señor Silvea, leyó los nombres para las Mesas de las Cámaras. Después de los presidentes del Congreso y del Senado Sres. Villaverde y general Azcárraga, serán vicepresidentes del Congreso el marqués de Figueroa y los señores Aparicio, Cobian y Cortezo, y secretarios el vizconde de Zea y Morenos. La comisión de Actas la formarán los señores Osma, Besada, Prado, Guillermo Calderón, condes de San Luis, Albay y Amat y marqués de Santillana. En el Senado serán secretarios el conde de Bernar, don Emilio Ortuño y el marqués de Velilla. La comisión de Actas la formarán los señores conde de Peña Ramiro, Alvarez Guijarro, barón del Castillo del Chirel y Sánchez Albornoz; el quinto y sexto lugar para las minorías, y el séptimo el conde de Via Maná. El general Azcárraga pronunció un discurso de gracias por ser elegido presidente del Senado. Después el señor Villaverde dijo que los conservadores liberales deben luchar por altos ideales. Dedicó un recuerdo al señor Cánovas, que dejó el programa conservador. Este partido está abierto a todo progreso. Recuerda que la administración de los conservadores ha sido la política de nivelación. Elogia al país, que ha aceptado todos los sacrificios por la nivelación, diciendo que hay que cumplir el programa de la reconstitución, protegiendo la agricultura, el ejército y la marina para la defensa de la patria. Pide unidad y asiduidad parlamentaria para cumplir la misión que les está encomendada. (Aplausos.) Y se levantó la sesión. RICARDO.

Para desayunos y chocolates no hay nada como el biscuit de la Confeitaria de Ramos, Becedo, 11

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN a los ANCIANOS, a los TÍSICOS, a los DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreamortal casi siempre. a LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesportante. a LOS NIÑOS, en la dentición y desleite; a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO EL AUTOR DE LOS SALICILATOS. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias.

Academia Montañesa Preparatoria para carreras especiales Burgos, 1, 1.º A los retirados y pensionistas El habilitado don Antonio Noval Cagigal facilita los pagos desde el día 25 de cada mes San Francisco, 13, 4.º Asfaltos naturales de Mazza (Alava), los más acreditados de España. La casa ejecutora de la Avenida de las Naves se encarga de colocar el asfalto en almacenes de toda clase, plantas bajas de edificios, portales, etc. Se reciben los encargos Arrabal, 1, principal, y en Vitoria, Zárate, 19, 1.º En Colindres a un kilómetro de Treto, se vende una hermosa posesión con magníficas vistas, casa de nueva construcción, muy amplia, amueblada. Precio y condiciones, informarán en Bilbao calle de Luchana, número 1, piso 2.º izquierdo.

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agenciada en todas las provincias de España, Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subdirección en Santander: Muelle, 15

SOCIO Para desarrollar una industria de buenos rendimientos, se desea uno con capital de cincuenta mil pesetas. Informarán en esta Administración. HIJOS DE ZULOAGA ORTOPÉDICOS CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Liquidación Acordada por la junta general de la Cooperativa Civico Militar, se realizan todos los géneros a precios de factura. Horas de despacho de nueve a doce y de tres a seis. Daóz y Vela, 15 Se admiten proposiciones para el traspaso

La Gran Bretaña Grandes almacenes de camisas, muebles y tapicería de Viuda e hijos de Manuel Mata Compañía, 32. Teléfono 322 Especialidad en juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despachos, etc. Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin faálor Cuotas reducidas para el pago en plazos ¿El pueblo español ha muerto? OBRA DEL DOCTOR MADRAZO PRECIO: 3 PESETAS De venta en la Librería General.

Se vende la casa número 3 de la calle de Madrid. Informes: Gibaja, 3, 4.º piso. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración.

A los estudiantes que aspiran a obtener los grados de Bachiller y Contador de comercio se les hace saber que en el Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de las asignaturas que cada uno de dichos estudios conmutada.

Albums, tarjetas postales fantasía, vistas, etcétera, en negro y colores. Grand-das novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en un punto céntrico. Informarán en esta Administración.

LA EQUITATIVA GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de junco esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Paquetes para pisos y artesanos. Ventas al contado y a plazos. Plaza de la Aduana, 1

CRISTALES (vidrios planos) Nadie más barato que EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, fondas y tabernas.

LA CANTÁBRICA GRAN FABRICA DE MOSAICOS La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende. Especialidad en la elaboración de mosaicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores. Balustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en piedra artificial, garantizando que no sufran alteraciones a la intemperie. Precios sin competencia. No olvidarlo y no comprar nada sin visitar antes esta casa. GRACIA y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 6—SANTANDER Nota importante.—Esta casa es la única que se ve honrosamente premiada con ser la más favorecida por el público.

Huevos para incubar (Medalla de plata en la Exposición Avícola de Madrid) De gallinas de razas puras (Azul, Brahma, Frant, Negra): a 4 pesetas docena. De razas mixtas, soberbias ponedoras, a 2 pesetas. De patas mixtas Rouen, a 2 pesetas. De Rouen puras, 50 céntimos huevo. Tipografía de «El Cantábrico» CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚMERO 3 SANTANDER

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for different types of advertisements and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos. -- Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta. -- Pago adelantado -- Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid. -- Llega a la Administración a las 11:30 de la mañana. Sale de la Administración a las 3:45 de la tarde. De Bilbao. -- Llega a la Administración a las 11:15 mañana y 4:30 tarde y sale a las 12:45 y 7:30 tarde. De Cabezón. -- Llega a la Administración a las 1:45 y 4:50 tarde. Sale a las 11:15 mañana y las 2:35 tarde. Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:30 mañana. Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 18. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 28 al 29 de cada mes. Sale el 23. Veracruz, Ocotumba, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteras a distribuir: 12 mañana y 9:30 y 6 tarde. Saque de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana. Entrega de apartados: 8 a 10:16 mañana, 11, 40 y 3 tarde; y de 3:30 a 5 tarde. Idem de valores declarados y objetos asegurados: 8 a 12 mañana, 12:25 a 1 y de 3:30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13 mañana; 12:25 a 1:16 tarde y 8:30 a 5 tarde. Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 8 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde. Postoficiales a Peñascillo, Cueto y San Román, salen a las 8 de la tarde. FERROCARRIL DEL NORTE Tren mixto 22. -- Sale a las 8:30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 15:15 para id. Tren mixto número 1.052. Sale a las 17:19, hasta Breaña. Tren mixto núm. 1.055. -- Llega a las 8:27 de Breaña. Tren correo n.º 11. -- Llega a las 10 de Madrid. Idem correo número 25. -- Llega a las 18:15 de Madrid. FERROCARRIL A BILBAO Salidas de Santander. -- Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17. Llegada a Santander. -- De Bilbao, a las 10:54 (correo), 16:11 y 17:25. Salida de Santander. -- Para Marrón, a las 17:29.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orojo. Llegada a Santander. -- De Marrón, a las 8:18. Salidas de Santander. -- Para Solares, a las 8:30, 10:05, 12:05, 14:30 y 18:05. Salidas de Solares. -- A las 7:25, 9:45, 12:20, 14:30 y 18:10, para llegar a Santander a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:46. En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Naveca. En Marrón para Limpia. En Orojo para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Orojo y servicio combinado por los vapores Zarceas para Santa y Laredo. Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gijón coches a Santoña. En Berrango para Solares, Hasas, Maruelo, Noja y Isla. FERROCARRIL DE ASTILLERO A OLANEDA Salidas de Santander. -- A las 8:55, 12:05, 14:50, 16:45 y 18:50. Salidas de Astillero. -- A las 8:25, 12:44, 15:25 y 17:30. Salidas de Olaneda. -- Tren núm. 32 (correo), a las 7:05; núm. 2, a las 11:10; núm. 55, a las 14:52; núm. 4, a las 17:08, para llegar al Astillero a las 8:19, 12:34, 15:18 y 18:23, y a Santander a las 8:31, 12:53, 15:45 y 18:48. Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea. FERROCARRIL CANTÁBRICO Salidas de Santander a las 7:30, 11:20, 14:45 (correo), y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:30, 16:27 y 20:33. Salidas de Cabezón: a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30 para llegar a Santander a las 9:05, 13:25 (correo), 16:32, 20:15 y 18:34. TRANVIA URBANO Salidas de Peñascillo. -- A las 8:25, 8:45, 9:45, 10:15 y 11:15 mañana, y 2:31, 3:15, 4:45, 5:30, 10:15, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:50, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45 y 9:30 tarde. De la plaza de Volador saldrá todas las horas y medias horas desde las 3 a las 12 y desde las 14-30 a las 18-30. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 5-15 a las 12-15 y desde las 14-45 a las 18-45.

Servicio de vapores al Astillero. Santander Astillero, 6 y 11 1/2 mañana y 4 tarde. Astillero Santander, 8 mañana y 2 y 6 tarde. Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2. Precios: 50 céntimos ida y vuelta; morancos, gratis. Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA. Compañía Santanderina. Peña Arguina. -- En viaje a Glasgow. Peña Cabaña. -- En viaje a Maryport. Peña Castiella. -- En Santander. Peñas Locas. -- En viaje a Santander. Peña Sobera. -- En viaje a Sketeer. Compañía Montañesa. Astillero. -- En viaje a Santander. Cymargo. -- En Santander. Matienzo. -- En viaje a Sunderland. San Salvador. -- En Rotterdam. Vapor "Esio". -- En Santander.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS Al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio; muelinas de colores. Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desea. PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS Ricardo Tejeiro. ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2. -- Teléfono núm. 17. Santander.

Vidrios de colores, tojas de cristal planas y curvas. Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla estriada para lucernas. Especialidad en vidrios y cristales de lujo. SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS en cristalería y se encargan del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello.

El Amparo del Agricultor. Compañía anónima de seguros a prima fija. Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO Inocuidad y padrisco. Capital social, 300.000 pesetas elevable a 1.000.000. -- Primas en cartera 85.527 pesetas. Delegado de esta provincia, don Francisco de Quevedo, Blanca, 11, SANTANDER. Se solicitan agentes. Dirección general: Princesa, 63, BARCELONA.

En el Sardinero y Santander sitio céntrico, se alquilan habitaciones amuebladas para la temporada. En esta Administración informarán. Se alquila un piso amueblado en condiciones inmejorables para la temporada de verano. Informarán en esta Administración.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Perdrigon. Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y Ocaña, el vapor LABRADOR capitán Mr. Gosselin. Admite carga y pasajeros, para los que tiene cabinas cómodas; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, señores VIAL ERMANOS, Suello, 32. -- Teléfono número 24. Agencia de la Compañía Internacional agencias-camas.

PROCEDIMIENTO HIGIENICO para enflaquecer. Curación radical de la obesidad. La obesidad o el exceso de gordura presenta el inconveniente grave de irregularizar la circulación de la sangre, perjudica la digestión, priva el encanto natural de la persona y es causa de un envejecimiento prematuro. Un pesetero del estómago, dolores nerviosos, jaquecas, vahidos, palpitaciones, alito, comezónes, etc., etc., son con frecuencia efecto de un exceso de gordura; por lo tanto, debe combatirse con energía la obesidad en sus comienzos ó reducirla de una manera segura, pronta y eficaz. Muchos remedios se venden y especificados se anuncian a este fin; pero la mayoría son nulos por completo ó de escaso efecto, el público se cansa y los rechaza, haciéndole muy refractario a nuevos ensayos. Entre estas dificultades, el The Mexicain del sabio Docteur JAWAS ha desmenuado, constituye un medio natural y en absoluto cierto para adelgazar. Completamente inofensivo, este The conviene a todos los temperamentos de ambos sexos, y la obesidad más rebelde se reduce sin peligro y en poco tiempo. Compuesto únicamente de plantas depurativas, el The Mexicain del Docteur JAWAS elimina la grasa en exceso y devuelve al cuerpo la salud, la flexibilidad y el encanto primitivos. Millares de casos lo atestiguan. Para tomarlo no hay que seguir ningún régimen especial. Puede comorse y beberse de todo. Con una dosis de tres ó cuatro tazas del The por día, se consigue un enflaquecimiento natural, bienhechor y duradero. El tratamiento se seguirá de tres ó cinco meses; pero desde su principio se hallará asegurado un delicioso bienestar.

Hernias (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. desviaciones de la columna vertebral y matriz. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método. Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Santander, días 25 y 26 de mayo, Hotel Europa. En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanográfico de Madrid. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, a las par ortopedicas, no por médicos. Nuestro anuncio dice "Consulta médica especial", único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la da.

Se vende motor de gas de un caballo de fuerza. Burgos, 44, panadería. Arthur Koppel. Estancias en la fábrica. Gran Via, 34, bajo -- Bilbao. Se vende un caballo de seis y media cuartas de alzada, sin cerrar. Informarán Establecimiento de veterinaria de Sollet. Ama de cría. Se ofrece casada, primeriza, para criar en casa de los padres. Informarán: Magallanes, 23, 2.º izquierda. A LAS PERSONAS DE GUSTO. Probad, y no pediréis otro. El sin rival queso de PORTSALUT de la fábrica de Obregon La Cabaña. De venta en los principales comercios de ultramarinos. Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor D. Vicente Vera. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semplones de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Libro curioso e interesantísimo. Un viaje al Transvaal durante la guerra. POR DON VICENTE VERA. Cupón para obtener esta obra, que cuesta 6 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja. EL CANTÁBRICO.

AVISO. Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de The Mexicain del Docteur JAWAS que no lleven en su etiqueta la garantía de la firma del único importador en España, Sucesor de A. Jeanbernat. DE VENTA EN SANTANDER: Sociedad Española de Droguería General y en todas las farmacias y droguerías. Pídanse prospectos. Único depósito general para España. Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, número 2, 1.º -- Barcelona. PARA ENFERMEDADES URIBARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SÁNDALO amaras que las del doctor Pizá de Barcelona, y que sean más puras y radicalmente todas las ENFERMEDADES URIBARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Orléans, 1889. París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias correspondencias científicas y reconocimientos prácticos de las autoridades reconocidas en todas las ciudades de América y Rusia. -- Farmacia del Dr. PIZÁ, Pasa del Pao, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se reparten por correo certificado e vice.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Línea regular mensual directa de New-Yor al Norte de España. Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Anselma de Larrinaga, el 25 de abril. Para informes y detalles diríjase a los señores Larrinaga y Compañía en Liverpool, ó bien a los señores en New York, 27, William Street. Consignatarios en España: Santander, Viuda del Marqués de Hazas y Obaton. -- Bilbao, Sota y Aznar. -- Coruña, Eduardo del Río. -- Gijón, Ballesteros y Compañía. -- Avilés, E. Ballesteros y Compañía. -- Vigo, Diego Lence. -- Pasajes, Ramón de Azqueta.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano. Méndez Núñez, número 2. -- Teléfono 267. (Junto a la Farmacia Moderna). Drogas y productos químicos para las artes e industrias. -- Pinturas y barnices. -- Colocación completa de tubos al óleo y a la acuarela. -- Brochas, pinceles y esponjas. -- Jabones medicinales y de tocador. -- Esencias y otros perfumes extranjeros y del país. -- Bienes para la fotografía. -- Aguas minerales y especialidades. -- Gran surtido de bragueras y ortopedia en general. -- Botiquines para buques, etc., etc.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros. BILBAO. Capital social, 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías de solidez y sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Cuentas visitadas inmediatamente y diferidas. Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendio, de transportes y sobre valores. Seguros individuales contra la incapacidad permanente. Seguros ferroviarios a prima única. Agentes y representantes en todas las provincias. EN SANTANDER. -- Para los ramos de Incendio, Transportes, Marítimo y Valores: Subdirectores, señores Omeñaca y Compañía, Ganárra, 2. -- Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Santander, don Aurelio Fernández Valjilla, Astillero.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero. Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican. Los mejores periódicos de Europa y América. -- Corresponsal en Sanafia, D. Antonio Cobos Lizo, calle del Calvario, 19, 21 y 23. -- Madrid.

PURGACIONES. recidivas ó crónicas, estrecheces, almorax ó diarreas venenosas y biliosas. Curación en pocas horas con una sola caja de SÁNDALO PIZÁ. Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.

VACUNACIÓN. De diez a doce de la mañana. -- De tres a cinco de la tarde, gratis. Concurrida, 7 duplicado. Venta de tubos de vacuna con vacinostyl y porta vacinostyl, en el Instituto y en la farmacia de DIEZ SOLORZANO, Blanca, 40.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS. -- Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer". Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capilares, pinturas de todas clases, etc. Paquetes pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad Ras, 1 y 3. Papel viejo, se vende por arrobas en la Administración de este periódico.